



EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-005 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Marjorie Marcela Mesa Pacheco

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN : Parroquia: Enokanqui
SECTOR : 02 Cabecera parroquial urbana Enokanqui
ZONA : 02
CLAVE CATASTRAL : 2203510202005006000000000
LOTE : 006
MANZANA : 005
PROPIETARIO : Desconocido

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE : P01 al P02 en 20.00 m con Calle 2 de Mayo de 12m de ancho
SUR : P03 al P04 en 20.00 m con Lote 03.
ESTE : P02 al P03 en 30.00 m con Lote N°01
OESTE : P04 al P01 en 30.00 m con Lote 05
SUPERFICIE : 600.00 m2.

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 10 de abril del 2026.



Firmado electrónicamente por:
**KATHERIN LIZETH
HINOJOSA ROJAS**

Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Elaborado por: Clarita G
Referencias: GADMCJS-2026-6639

